

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

INDAGAN HALLAZGO DE MICAS DEL IFE

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) investiga la autenticidad de 37 presuntas credenciales emitidas por el Instituto Federal Electoral (IFE) que fueron abandonadas en una zona de la delegación Cuajimalpa. La dependencia dio a conocer que los documentos estaban a nombre de 12 personas diferentes y que había también 202 copias fotostáticas, las cuales fueron halladas en la colonia Bosques de las Lomas. En un comunicado, la Procuraduría capitalina informó, a través de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas, que la averiguación previa se inició por hechos posiblemente constitutivos de algún ilícito penal y contra quien resulte responsable del posible crimen. Para conocer de su autenticidad, la PGJDF las envió, por medio del representante social de la Coordinación General de Servicios Periciales, para que peritos en documentos copia analizaran los plásticos y dieran fe de la legalidad o no de las micas. (EL UNIVERSAL, P. 2, CLAUDIA BOLAÑOS)

DISTRITO FEDERAL

AFINA PAN PROYECTO DE REFORMA POLÍTICA

Al igual que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal alista su propia propuesta sobre la reforma política. De acuerdo con Mauricio Tabe, dirigente blanquiazul en la capital, el partido trabaja desde hace seis meses en la elaboración de un proyecto de reforma política que podría estar listo para septiembre. Indicó que el objetivo central de la reforma debe ser el ciudadano y los beneficios que con su aprobación obtenga, y no dar más poder al jefe de gobierno. El dirigente panista precisó que también se debe trabajar en conjunto con el gobierno del Estado de México, sobre todo en problemas como el abastecimiento de agua, transporte público, vivienda, desarrollo económico, seguridad y basura. (EL UNIVERSAL, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ Y GERARDO SUÁREZ)

ESTADO DE MÉXICO

USARÁN JUICIOS ORALES VIDEOCONFERENCIAS

El Consejo de la Judicatura del Estado de México autorizó al Tribunal de Justicia estatal usar un sistema de videoconferencias para desahogar audiencias, lo que no ocurre en ninguna otra entidad del país. Este sistema permitirá agilizar diligencias que, por las características del sistema acusatorio oral, hacen obligatoria la presencia de todos los actores de un proceso penal: el imputado, abogados, juez y testigos. Por ejemplo, se evitará diferir audiencias cuando un perito no esté disponible para ir a un juzgado lejos de su zona o cuando no haya forma de agilizar un operativo de traslado de un testigo protegido. Además, facilitará la declaración de un preso involucrado en un caso que se esté llevando en un penal distinto a aquel donde se encuentre. También agilizará, a través de equipos móviles, la declaración de testigos que estén en el hospital y el careo entre presos de distintos centros de reclusión. Los ocho equipos, que consisten en PC's y laptops con cámaras, se instalaron en esta primera etapa en los distritos judiciales con mayor carga de trabajo: Ecatepec, Chalco, Nezahualcóyotl, Toluca, Otumba y Tlalnepantla. (REFORMA, P. 1, RUTH MUÑIZ)

CONGRESO MEXIQUENSE APRUEBA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Congreso del Estado de México aprobó las candidaturas independientes para cargos de elección popular, así como la realización de consultas populares. En el marco del inicio del tercer periodo ordinario de sesiones de la Legislatura mexiquense, los diputados avalaron, por unanimidad, estas reformas que, además, permiten a cualquier ciudadano presentar iniciativas para modificar la ley. Luego de la aprobación, en las elecciones estatales podrá ser candidato cualquier ciudadano, siempre y cuando cumpla con los requisitos marcados por la normatividad electoral vigente. (EXCÉLSIOR, P. 2, NOTIMEX)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

MICHOACÁN

PRD SE ALÍA CON EL PRI PARA AMPLIAR LICENCIA DE VALLEJO

De última hora, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) destruyó el bloqueo opositor que había formado con los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, y se alió con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Michoacán, para ampliar la licencia de Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de esa entidad, misma que concluía este domingo. En sesión nocturna, priístas y perredistas votaron juntos en las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales para que el mandatario constitucional siga ausente otros 180 días. Así, el dictamen que será leído y aprobado hoy modifica los términos del planteamiento original de Vallejo: el artículo primero es renovado para permitirle gozar de otra ausencia, y el segundo revalida a Jesús Reyna García como gobernador interino. (MILENIO, P. 17, FRANCISCO GARCÍA DAVISH)

MÁS MUJERES EN EL CONGRESO, GRACIAS A CUOTA DE GÉNERO: INVESTIGADORA

Anna María Fernández Poncela, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aseguró que gracias a la política de cuotas de género impulsada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Federal Electoral (IFE) ha aumentado el número de candidaturas femeninas en los comicios para renovar el Congreso de la Unión, lo cual ha repercutido en la cantidad de mujeres electas para las cámaras legislativas federales en México. En su artículo Preferencias, discursos y cuotas: mujeres y elecciones 2012, publicado en la revista El Cotidiano, editada por la UAM Azcapotzalco, la especialista señaló que este panorama da una idea de los cambios en las tendencias y algunas condiciones favorables para la participación de las mujeres en la política. “Las legislaciones que fomentan su presencia en la política se cumplen en la práctica; la situación y el contexto parecen más abiertos y flexibles que nunca”, afirmó Fernández Poncela dijo también que en los recientes procesos electorales las mujeres votaron más, además de sufragar por aspirantes de su propio género. Explicó que en un estudio realizado por el IFE en 2011, la tasa de participación femenina en las votaciones de 2009 fue de 47.35%, siete puntos por arriba de la masculina, que fue de 40.53 por ciento. Asimismo, en el rango de edad entre 20 y 39 años la participación femenina superó a la masculina en 10 puntos porcentuales. (MILENIO DIARIO, P. 10, CIUDAD Y ESTADOS, ALICIA RIVERA)

PRD Y PT IMPUGNAN MULTA DEL IFE POR GASTOS DE 2012

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) por el rebase al tope de gastos de campaña de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). Los partidos inconformes solicitaron la reconsideración de la forma en que fueron prorrateados 72 millones de pesos, pues la asignación de ese monto a la campaña de López Obrador causó un rebase al tope de gastos que, agregaron, no ocurrió. Además, pidieron reconsiderar 12 millones de pesos que beneficiaron a sus 365 candidaturas, pero que se cargaron directamente a su aspirante a la Presidencia. De acuerdo con la izquierda, estos alegatos no fueron atendidos, pues la referida Unidad del IFE no les concedió derecho de audiencia e ignoró diversos escritos considerados extemporáneos. En cambio, argumentaron que se buscó favorecer a la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), que postuló a Enrique Peña Nieto, pues se prorratearon “de manera ilegal” 50 millones de pesos relacionados con el uso de tarjetas del banco Monex. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIÓN, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

POR PLANTÓN DE 2006 EL PRD PODRÍA RECIBIR SÓLO LA MITAD DE SUS PRERROGATIVAS

Para solventar un adeudo de más de 25.1 millones de pesos que adquirió con un particular durante el plantón en el Zócalo y el bloqueo de Paseo de la Reforma en 2006, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) podría recibir sólo la mitad de los recursos mensuales que emplea en el gasto ordinario. De acuerdo con el proyecto que será analizado este lunes por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), el sol azteca debe solventar dicha deuda en una sola exhibición durante el mes de agosto, además de una sanción pendiente con el órgano electoral por 1.5 millones de pesos. De ser aprobada dicha medida, el PRD recibiría el próximo mes únicamente 51.04% del total de los recursos mensuales que le son asignados. En 2010, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) condenó al PRD a pagar el referido adeudo; sin embargo, ese partido se amparó. En 2011, el IFE fue requerido a retener las prerrogativas asignadas al partido, acción que no realizó por constituir financiamiento público. Sin embargo, en 2012, el propio Instituto, ante una segunda orden de la autoridad judicial, aprobó realizar la retención, acción que fue revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La nueva propuesta realizada por Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del organismo comicial, detalla que tras la decisión adoptada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinó que los recursos de los partidos pueden ser "embargables", el IFE es el encargado de garantizar que el adeudo al particular sea subsanado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

RECONOCE ZAVALA SU INTERÉS POR DIRIGIR AL PAN

Margarita Zavala Gómez del Campo, esposa del ex presidente Felipe Calderón, admitió que "sería un honor" ser la presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), ya que lo considera el mejor partido del país. "Siempre, para cualquier panista sería un honor y yo creo que el partido lo sabe, que cuenta conmigo. Ya veremos, yo quiero mucho al partido", dijo al término de un desayuno con representantes del blanquiazul en la capital del país, donde llamó a la unidad en el partido. A su llegada, Zavala contestó con un "ya veremos" al ser cuestionada sobre si está interesada en ser la sucesora de Gustavo Madero, líder actual de ese instituto político. A pesar del clima de violencia en algunas entidades durante la jornada electoral del pasado 7 de julio, la esposa de Calderón se dijo contenta por los resultados para Acción Nacional, en específico por la victoria de su candidato en Baja California. (MILENIO, P. 8, ANA CECILIA MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

EBRARD, DISPUESTO A DIRIGIR AL PRD

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, presentó su corriente al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llamada Movimiento Progresista, que buscará ser un espacio de unión entre las fuerzas de izquierda, y adelantó que entre sus objetivos sí está buscar la dirigencia del sol azteca. En entrevista al terminar su presentación, Ebrard declaró: "Ya lo dije en el mes de marzo, sobre la dirigencia, vamos a esperar a que saquen la resolución final de las fechas y por supuesto que vamos a estar ahí participando". El ex mandatario capitalino informó que en su movimiento no sólo participará el PRD, sino los partidos que compartan esta ideología, para ser un "contrapeso informado" frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre todo de cara a la discusión de reformas como la energética. Explicó que no se trata de una corriente más al interior del sol azteca ni del movimiento de un solo hombre, y que por ello no aspira más que a contribuir y participar. En el acto participó Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, quien llamó a unir a la izquierda mexicana y a fortalecer a su partido. "Trabajar para, en los próximos meses, definir muy bien el PRD que queremos, la izquierda que necesita el país", dijo. La convocatoria "del compañero Ebrard", expuso, surge en la víspera de definiciones importantes para el sol azteca. "Tendremos un Consejo Nacional en los próximos días y luego hacia el mes de septiembre, si es que no se decide otra cosa, nuestro Congreso Nacional para tomar definiciones de línea política, para la revisión de nuestro marco estatutario, de declaración de principios y de programa", enumeró. Asimismo, informó que, junto con Ebrard, impulsará una consulta popular o referéndum en todo el país, en agosto, para conocer la postura de la sociedad mexicana sobre la reforma en materia energética. (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, DANIEL VENEGAS)

PREVÉ PAN QUE REFORMA ABARATE COMBUSTIBLES

Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que la iniciativa de reforma energética que impulsa su instituto político propone abrir la industria petrolera a la competencia para que los combustibles se abaraten. "Vamos a fortalecer a Pemex, no se privatizará, pero también vamos a abrir a la competencia para que haya beneficios y que los ciudadanos puedan contar con luz más barata, con gasolina más barata, con gas más barato", dijo. Durante un encuentro con militantes en el Distrito Federal, el líder de los panistas llamó a "no rajarse" por temor a quienes se oponen a que ingrese capital privado a Petróleos Mexicanos (Pemex) y arremetió contra quienes pretenden, dijo, "tener postrado al país" por negarse a superar tabúes frente a una industria petrolera de las más rezagadas del mundo. "De eso se trata la reforma energética, cómo volver más competitivo a México, cómo abrirnos, cómo, con valor, decir las cosas y no rajarnos porque le tenemos miedo a las marchas y a los tabúes", aseveró. Subrayó también que el debate sobre la industria petrolera mexicana se dará luego de que presenten la iniciativa ante la Comisión Permanente, el 31 de julio. (REFORMA, P. 5, STAFF; EXCÉLSIOR, P. 1, IVONNE MELGAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

DESCARTAN ACUERDO DE CÚPULAS PARA REFORMA ENERGÉTICA

Miguel Barbosa, líder de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que la reforma energética será un tema de debate nacional y no sólo se negociará en el Congreso o entre las dirigencias partidistas. "Si algunos creen que se va a conseguir con acuerdos entre mayorías en las cámaras o entre las direcciones políticas, se equivocan. Para nosotros, es la modernización de Pemex sin reforma constitucional. Para ellos es permitir la inversión privada para compartir la renta petrolera, cosa en la que no estamos de acuerdo", indicó. La senadora Dolores Padierna dijo que el Partido Acción Nacional (PAN) busca justificar los negocios que durante 12 años de gobiernos panistas hicieron con Petróleos Mexicanos (Pemex). "Durante los dos últimos sexenios, Acción Nacional saqueó a Pemex a través de muchos negocios particulares, y hoy presenta una propuesta para continuar saqueando y para enriquecerse. Recordamos los casos Mouriño y César Nava, el pasivo laboral, la desaparición de la flota petrolera. El PAN privatizó a Pemex de facto y ahora busca regularizar esos negocios", señaló. Por su parte, Jesús Zambrano Grijalva, presidente del sol azteca, aseguró que la reforma energética del PAN sí es privatizadora y cuestionó que los blanquiazules pretendan modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sin vender "ni un tornillo" de Pemex. (REFORMA, P. 6, MARIEL IBARRA; EL UNIVERSAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

DESTINA PRESIDENCIA 10 MIL MILLONES DE PESOS A SALUD PARA CUMPLIR COMPROMISOS

Para cumplir los 26 compromisos de salud que hizo durante su campaña como candidato, Enrique Peña Nieto, presidente de México, invertirá 10 mil millones de pesos. Además, en la iniciativa de reforma hacendaria que enviará al Congreso en septiembre próximo, Peña Nieto incluirá la creación de un seguro social universal, con el fin de beneficiar a jubilados y pensionados, así como desempleados. "Atención a la salud, seguro de desempleo, pensión para el retiro, como elementos fundamentales de este sistema de seguridad universal, serán parte de lo que acompañe la iniciativa para septiembre, dentro de la reforma hacendaria", detalló. Durante su visita al Estado de México para inaugurar el Hospital "Villa del Carbón", el jefe del Ejecutivo dijo que una de las prioridades para su gobierno es el tema de la salud y para ello la inversión deberá ser importante. En su estado natal, Peña Nieto celebró ese mismo día su cumpleaños con halagos, mariachi, porras, flores y pastel. (EL UNIVERSAL, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

GOBIERNO CENTRALIZA LAS COMPRAS

El gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, privilegiará esquemas de contratación masiva centralizada mediante compras consolidadas, contratos marco y subastas en reversa, para satisfacer los requerimientos de la administración pública federal. En la Estrategia de Contratación Pública están en camino mecanismos por 85 mil millones de pesos que contemplan, entre otros, una compra de medicamentos por más de 55 mil millones de pesos y un contrato multianual por 12 mil millones de pesos para arrendamiento vehicular. A través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) habrá un acompañamiento de vigilancia a los procesos de compras centralizadas y se evitará —con el uso de nuevas tecnologías— el contacto físico entre funcionarios y proveedores para evitar actos de corrupción. En entrevista, Julián Olivas Ugalde, encargado de despacho de la SFP, indicó que "sin duda alguna es mucho más fácil" vigilar a una sola entidad que realiza una compra, independientemente de que existen órganos internos de control en cada una de las entidades de la administración pública federal. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

ANUNCIAN VISITA DE JANET NAPOLITANO

Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos (EU), viajará el martes a México para conversar con miembros del gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, sobre seguridad en la frontera y relaciones comerciales, informó ayer Peter Boogaard, portavoz de la funcionaria estadounidense. Napolitano se desplazará a Matamoros, Tamaulipas, donde se reunirá con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). La cita se centrará en “las operaciones de seguridad en la frontera y la cooperación bilateral para asegurar una región más segura, lo que es crítico para la seguridad nacional y competitividad económica de ambos países”, explicó el vocero. (EL UNIVERSAL, P. 11, EFE)

SEP DA A CONOCER RESULTADOS DEL EXAMEN PARA OBTENER UNA PLAZA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dará a conocer hoy los resultados del último concurso nacional de plazas docentes, luego de que la dependencia anunció que ese sistema será cancelado para sustituirlo por un nuevo mecanismo de selección. Este año participaron 140 mil 193 aspirantes para obtener alguna de las 12 mil 933 plazas disponibles en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. En esta última edición del proceso para elegir a los docentes que podrán ingresar al servicio magisterial o regularizar su situación laboral, 127 mil 239 no tendrán oportunidad de conseguir una plaza base, e incluso en algunas entidades se aplicó la evaluación, pero sin concursar plaza alguna. De acuerdo con la información difundida por la SEP, los aspirantes que presentaron la evaluación recibirán sus resultados por correo electrónico, pero también podrán consultarlos por estado, sistema, modalidad educativa, tipo de plaza y puntaje, en la página www.concursonacional.sep.gob.mx, a partir de este 21 de julio. (LA JORNADA, P. 35, LAURA POY SOLANO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

INFORMACIÓN, REFLEXIÓN Y CULTURA POLÍTICA/ REFORMA AXIAL/ JORGE ALCOCER

Con motivo de las mil ediciones de Enfoque, suplemento de Grupo Reforma, diversos actores políticos y analistas revisaron “acontecimientos que vivieron en carne propia o que debatieron en estas páginas, y valoran el impacto que tuvieron en la evolución de nuestra cultura política”. Jorge Alcocer Villanueva, editor de la revista Voz y Voto, comentó: “Viene a mi memoria lo accidentado de la reforma electoral de 1996, anunciada el día de la toma de posesión del presidente Ernesto Zedillo (1994) y culminada casi dos años más tarde. Fue aquella una reforma axial: otorgó autonomía plena al IFE; convirtió al Tribunal Electoral en un organismo especializado del Poder Judicial federal, con plenitud de jurisdicción sobre la totalidad de los procesos comiciales, e implantó un generoso sistema de financiamiento público a los partidos políticos y las campañas electorales. Esto último provocó, paradójicamente, que los legisladores del PAN y PRD votaran en contra de las reformas al Cofipe. Quienes en 1996 participamos en la construcción de las normas electorales nos beneficiamos en mucho de la experiencia de la reforma previa (1994) y del balance que de ella entregaron el doctor Jorge Carpizo y los seis consejeros ciudadanos electos en aquel año”. (REFORMA, P. 1, ENFOQUE, JORGE ALCOCER)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 21 DE JULIO DE 2013

REVISTAS

APRUEBAN REFORMAS EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO/ A. HERNÁNDEZ Y J.A. CAPORAL

Al referirse a la realización del periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, los autores mencionaron que éste concluyó sin acuerdo sobre el nombramiento del consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE). En el artículo se comentó el reconocimiento hecho por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la decisión de la Comisión Permanente de celebrar el periodo extraordinario y agendar la discusión con la que se pretendía culminar el proceso de designación del sustituto de Sergio García Ramírez. Al respecto, recordaron la intervención del magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, quien “aplaudió la determinación de la Comisión Permanente, que ha realizado las acciones encaminadas al cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Superior del TEPJF para lograr la debida integración del órgano electoral”. Asimismo, hicieron mención de la polémica surgida entre los legisladores ante la posibilidad de que, debido a la falta de acuerdo, el TEPJF determinara que su resolución no había sido atendida y, por lo tanto, realizara la designación del consejero electoral. Subrayaron que hubo posturas que amenazaron incluso con presentar su inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al considerar que existía una invasión indebida en las facultades del Poder Legislativo por parte de la autoridad judicial electoral. Sin embargo, agregaron, otras voces explicaron que el Tribunal Electoral no podía actuar por cuenta propia, sino que tenía que ser presentado un nuevo recurso que alegara la inejecución de sentencia. Al término del periodo extraordinario de la Cámara baja, y ante la falta de nombramiento, “habrá que esperar que los coordinadores de los grupos parlamentarios que integran la Jucopo continúen con sus esfuerzos por construir los acuerdos en los días por venir”, concluyen los autores. (VÉRTIGO, P. 8-14, POLÍTICA, A. HERNÁNDEZ Y J.A. CAPORAL)

VOCES PARA EL BRONCE/ ÓPERA TRÁGICA/ RAFAEL HERNÁNDEZ HERRERA

Se publicó un fotomontaje en el que se observa a líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados y a integrantes de la misma en una representación teatral, así como a José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al magistrado Constancio Carrasco Daza y a Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como espectadores. En la nota que acompaña la imagen se lee: “La puesta en escena lleva más de cinco meses montándose en el Teatro San Lázaro, pues los protagonistas consideran que sus actuaciones son magistrales y dignas de ser disfrutadas una y otra vez. Sin embargo, la crítica especializada califica la obra como ‘una burla a la ley’ y un ‘desacato’ al Tribunal Electoral, mientras el público ya se encuentra cansado de ver lo mismo. Pero los actores (partidos políticos) no prestan atención y anuncian que alargarán la temporada de representaciones”. (VÉRTIGO, P. 42 Y 43, POLÍTICA, RAFAEL HERNÁNDEZ HERRERA)